

Pablo Morosi - Pablo Romanazzi

GENEALOGÍA de una TRAGEDIA

Inundación de La Plata, 2 de abril de 2013



INTRODUCCIÓN

La inundación de la ciudad de La Plata del 2 de abril de 2013 y sus infaustas consecuencias no pueden, ni deben, adjudicarse únicamente a la fatalidad o a la naturaleza. Responden, más bien, a un entramado que combina los efectos de una precipitación extraordinaria con el resultado de una serie de decisiones que, a lo largo de la historia de la capital de la provincia de Buenos Aires, han marcado su desarrollo urbano, social y productivo desde la época misma de la gesta fundacional.

Concebida en 1882 como salida para superar largos años de encarnizados enfrentamientos en procura de una definitiva integración del Estado nacional, La Plata fue asentada en un territorio de llanura deprimida surcada por varios cursos de agua. El contexto político y las alternativas que determinaron el sitio para su efectiva localización, así como las características geomorfológicas de la región en la que su armoniosa singularidad fue implantada, definieron, en conjunto, factores que, ya desde aquel tiempo, le asignaron un alto grado de vulnerabilidad frente a episodios hidrometeorológicos.

Así, la capital de la provincia de Buenos Aires, considerada en el mundo de la arquitectura como una obra maestra del pensamiento racional-positivista y expresión de un ambientalismo de avanzada para su tiempo, premiada en la Exposición Universal de París en 1889 como modelo urbano del futuro, fue, desde siempre, una ciudad inundable. Los que pergeñaron la magnificencia de su traza, ubicada lo más cerca posible del puerto de la Ensenada, sobre el albardón que constituye geológicamente la primera línea continental, solo vislumbraron como amenaza hídrica el desborde de ese ancho “mar dulce”, como llamó el conquistador Juan Díaz de Solís al Río de La Plata.

Lo cierto es que a su emplazamiento en medio de un valle de inundación se fueron sumando los desajustes propios del apuro que tiñó su concreción; la precaria conformación del diseño de un sistema de desagües que se moldeó post-fundación y sin alcance regional; el derrotero de un crecimiento demográfico y, sobre todo, edilicio que a mediados del siglo xx

se volvió incontrolado; además de los inocultables déficits en cuanto a la adopción de medidas vinculadas a un manejo acertado de los excedentes hídricos.

El particular proceso de evolución que describió la ciudad, signada por los desaciertos de sucesivas gestiones y condicionada por una constante inestabilidad institucional, vino a agravar el nivel de riesgo ante las amenazas de un ambiente que, en los últimos tiempos, se presenta en ostensible transformación y en el que se distingue un incremento sostenido en la intensidad de las tormentas.

Arquitectos y urbanistas han señalado las consecuencias de los desacoples sufridos a lo largo del tiempo en el proyecto de La Plata. De esos trabajos surge, con claridad, que no se trata de alteraciones que afectan tan solo la dimensión estética, sino que han operado sobre la funcionalidad básica de la ciudad pensada con parámetros de higiene y sanitarismo que fueron subvertidos. Resulta llamativo, sin embargo, que en los estudios realizados, la mayoría producidos al celebrarse el cincuentenario y el centenario de la ciudad, se haya excluido la mención de sus problemas hídricos. Esta omisión refleja –y de algún modo explica– la falta de visión sobre la gravedad del asunto y, consecuentemente, de búsquedas de respuestas para el mismo.

El temporal que asoló la ciudad de las diagonales en el otoño de 2013 generó una de las mayores tragedias provocadas por la lluvia en la historia argentina y terminó por dejar expuestas, de un modo dramático y definitivo, sus debilidades para enfrentar fenómenos pluviales extremos, que fueran advertidas en detalle, desde hace tres décadas como mínimo, por los expertos en la materia de la Universidad Nacional de La Plata. A la catástrofe platense se le asemeja –por su gravedad y la multiplicidad de daños– la registrada en Santa Fe, el 29 de abril de 2003, cuando el desborde del río Salado afectó a un tercio de la población con el luctuoso saldo del fallecimiento de 23 personas, según las cifras reconocidas oficialmente, aunque distintas organizaciones no gubernamentales denuncian la existencia de un número varias veces superior de muertos, a lo que hay que sumar pérdidas económicas multimillonarias. Es oportuno recordar que hasta entonces las principales tragedias por inundación que registraba la provincia de Buenos Aires habían ocurrido en Tandil, cuando el 27 de noviembre de 1951 una intensa lluvia con granizo provocó el desborde de varios arroyos y causó doce muertes, y en Olavarría, donde más de cinco mil personas tuvieron que ser evacuadas el 27 de abril de 1980 y el desastre hídrico provocó 27 decesos.

Los desastres naturales que se convierten en tragedias urbanas, como ocurrió en la capital bonaerense, siempre están asociados a una determinable construcción social del riesgo, que viene a agravar sus efectos. La noción surgió en la Francia del siglo XVIII cuando el pensador francés Jean Jacques Rousseau, con decisiva influencia en el ambiente que gestó la revolución francesa, introdujo la idea de que “los desastres no son naturales” en

una carta a François-Marie Arouet –más conocido como Voltaire– luego de un terremoto que azotó Lisboa en 1755. “La gran mayoría de nuestros males físicos son obra nuestra. Teniendo el caso de Lisboa hay que considerar que, si no hubiera 20 000 casas de 6 o 7 pisos, y que si los habitantes de esta gran ciudad hubieran estado mejor y más ligeramente distribuidos, el daño hubiera sido mucho menor y quizás nulo, como si nada hubiera ocurrido”, escribió Rousseau. Aquellos planteos fueron reflatados recién a partir de la década de 1980 a raíz de una creciente preocupación de organismos como la Organización de Naciones Unidas. Estas organizaciones comenzaron a promover numerosos estudios de caso de episodios tradicionalmente atribuidos a causas naturales que, empero, se revelaban también como una consecuencia de prácticas humanas relacionadas con la degradación ambiental, el crecimiento demográfico y los procesos desordenados de urbanización en los que se observan sistemas constructivos inadecuados y deficiente infraestructura básica; todo ello vinculado, en buena medida, con el incremento de desigualdades socioeconómicas. De allí nace el concepto de vulnerabilidad, indispensable a la hora de llevar adelante diagnósticos que permitan trabajar en cualquier plan de reducción de la ocurrencia de desastres. La vulnerabilidad da cuenta de la precariedad contextual, e incluye las materias social, ambiental, económica infraestructural e institucional, que posee una comunidad determinada en relación a una posible afectación a raíz de un temporal de lluvia. Este tipo de abordaje incorpora, asimismo, otras dos nociones. En primer lugar, la amenaza, que refiere al peligro latente de que un evento físico de origen natural o antropogénico –o sea, inducido por la acción del hombre– se presente con una severidad suficiente como para causar daños sociales, ambientales y económicos en una comunidad en determinado período de tiempo. Y en segundo término, el riesgo de desastres, que surge de la combinación de la amenaza y la vulnerabilidad. Es decir, se corresponde a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse en un período de tiempo y lugar específicos y que son determinados por la fragilidad de los elementos expuestos en una comunidad. Así, la inundación de La Plata es un ejemplo paradigmático y, tristemente, una catástrofe anunciada.

Según el sistema de medición de precipitaciones pluviales del Departamento de Sismología e Información Meteorológica, dependiente del Observatorio de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísica de la Universidad Nacional de La Plata, entre la madrugada del martes 2 de abril y la mañana del día siguiente se acumularon 392,3 milímetros de agua de lluvia –solo en tres horas, entre las 16 y las 19, cayeron 302,2 milímetros–; marca que significó un triste récord en la historia de las tormentas desatadas hasta ese momento en la zona.

Diversos informes y estimaciones sirvieron para establecer la magnitud del desastre platense. Después de casi un año de idas y vueltas generadas por el intento de clausurar el conteo de víctimas fatales por parte de las

autoridades y en medio de una áspera disputa de competencia judicial, el magistrado del fuero en lo Contencioso Administrativo, Luis Federico Arias, determinó que la inundación había dejado como saldo 89 muertos; también detectó severas irregularidades en la operatoria de la morgue así como en la nómina de defunciones inscriptas en el Registro Provincial de las Personas. No obstante, el número de fallecidos sigue siendo cuestionado desde diversas organizaciones civiles, entre ellas las que agrupan los familiares de las víctimas, desde donde se sospecha de la existencia de un plan de ocultamiento sobre la verdadera dimensión del infortunio.

Un primer documento difundido por la municipalidad local dio cuenta de que el temporal había damnificado en forma directa o indirecta a más del 80 % de la población –unos 380 000 habitantes– y que el 95 % de los edificios afectados fueron casas particulares. Poco más de un tercio del total de la ciudad permaneció durante unas doce horas bajo las aguas sin contar con una asistencia efectiva por parte del Estado. El fenómeno climático y sus consecuencias afectaron zonas densamente pobladas, tanto en la periferia como en el casco urbano, así como edificios de importancia estratégica como hospitales, comisarías y otras dependencias del Estado, entre las que debe destacarse las propias oficinas de Control Urbano en donde debía funcionar el comité de crisis encargado de organizar las tareas de mitigación durante la emergencia.

Un trabajo encomendado a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata por la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación reveló que, al menos en varios puntos del tejido urbano, el nivel del agua había superado los dos metros de altura dentro de las viviendas. El informe, realizado por el Departamento de Hidráulica de la Facultad de Ingeniería, cuestionó la falta de una “planificación integrada” para afrontar semejante tormenta y recordó que “la región de La Plata tenía advertencias sobre su situación de riesgo de inundación latente”, en relación a graves precedentes acaecidos en 2002 y 2008 y, finalmente, señaló el déficit de las acciones de mitigación desplegadas, a las que calificó como “tardías, caóticas e insuficientes”. Se consignaron tres graves deficiencias: falta de información a la ciudadanía, inexistencia de un alerta meteorológico por tormentas severas y descoordinación e insuficiencia en las acciones de mitigación.

Al momento de producirse la inundación, podía verificarse en la región de Gran La Plata una crítica problemática de saturación urbana con zonas de asentamiento emplazadas en los valles de inundación sobre los cauces de los arroyos, así como una multiplicación de la densidad poblacional como resultado de la liberalización del código de ordenamiento territorial que promovió un proceso de voraz especulación inmobiliaria, permitiendo mayores espacios para la edificación en altura que terminó por sobrecargar los dispositivos de drenaje y limitó áreas de absorción y, al mismo tiempo, habilitó diversas rezonificaciones en la periferia con el único objetivo de lucro y sin medir las consecuencias.

Si se combinan esas variables con la causa madre de las recurrentes inundaciones en la ciudad, que radica en su emplazamiento sobre terrenos deprimidos atravesados por arroyos, y se advierte sobre la falta de acciones preventivas, correctivas y de remediación durante la emergencia como resultado de la carencia de un plan de gestión integral del riesgo de inundaciones puede hallarse el sendero que conduce a las razones trascendentes que explican los alcances de la catástrofe, sobre todo, en lo referente a la pérdida de vidas humanas.

Los expertos de la UNLP –entre los que figura el ingeniero Pablo Romanazzi, uno de los autores de este libro– reafirmaron la importancia de la “gestión integral del sistema de desagües urbanos y la imprescindible complementación de las obras con medidas no estructurales en la prevención y atención de eventos extraordinarios”.

Los trabajos realizados en este tiempo, que abordaron desde distintas perspectivas la inundación acaecida hace un lustro, concentraron sus enfoques en la descontrolada evolución del uso del suelo, la falta de concreción de obras de infraestructura y el notorio déficit de planes de manejo del riesgo, acciones preventivas y de remediación, especialmente durante las últimas dos décadas. También se puso el acento en las irregularidades detectadas en la tramitación del desastre, especialmente lo ocurrido con las defunciones.

Nuestra contribución apunta a ampliar la perspectiva de la mirada, incorporando documentos, datos históricos y el sustancial aporte de los archivos periodísticos que no deja dudas sobre el conocimiento previo que existía sobre la problemática hídrica por parte de los sucesivos responsables políticos.

El ejercicio que propone este libro pretende ayudar a entender que en La Plata el problema hídrico nació con la ciudad, pero, también, a advertir cómo fue recrudeciendo con el tiempo a partir de la falta de obras y el proceso de crecimiento demográfico y ocupación del suelo. Todo ello determina la fuerte incidencia del factor humano en los sucesivos desastres acaecidos en la ciudad a lo largo de su historia. En el repaso, resulta realmente impactante observar que, mientras las razones de los anegamientos están sobradamente identificadas y se repiten, se perpetúa la falta de medidas efectivas para revertir la situación. La sucesión de eventos, consecuencias y nombres contenidos en este volumen va construyendo, lenta y penosamente, una genealogía de la tragedia.

Una desgracia que está plagada de omisiones y mitos que es necesario repasar y, en cada caso, proceder a su desactivación.

Pero al presente trabajo no lo inspira el fatalismo sino la necesidad de aportar a la memoria y a la elaboración responsable de un proceso de adaptación de la ciudad a partir de los condicionantes dados por su evolución urbana y por las nuevas amenazas planteadas por la naturaleza. La percepción del riesgo debe servir para iniciar de una vez por todas ese camino con el fin de operar una deconstrucción de la vulnerabilidad.

Es necesario entender, al mismo tiempo, que lo ocurrido en La Plata puede pasar en otras ciudades a las que debe repensarse y dotar de planes de largo aliento para enfrentar este tipo de situaciones. En la Argentina, la ocurrencia de desastres ha revelado la inexistencia de mecanismos efectivos de prevención. Debido al incremento en la frecuencia y magnitud de las tormentas, se ha vuelto imperioso el desarrollo de algún tipo de sistema de gestión de desastres que involucre a todos los niveles y sectores de la población.

De acuerdo con diversos informes de organismos nacionales e internacionales, las inundaciones son una de las principales amenazas que acechan a las poblaciones de nuestro país. Según un ranking incluido en el documento “Riesgo de Desastres en la Argentina”, editado en 2012 por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, las erupciones volcánicas y las inundaciones son las principales amenazas que pueden, eventualmente, afectar la salud pública. Le siguen: terremotos, deslizamientos y aluviones, tormentas de nieve, tornados y tormentas, olas de calor, incendios silvestres, problemas con materiales tóxicos en instalaciones y transporte y brotes, epidemias y pandemias.

En territorio de la provincia de Buenos Aires, los eventos hidrometeorológicos extremos se vienen manifestando desde hace por lo menos cuatro décadas. Se trata de un asunto que posee un carácter permanente y dinámico que exige un seguimiento y estudio constantes y que, como está sobradamente demostrado en los hechos, supera el término de los mandatos de los decisores y responsables de los distintos niveles del Estado. Por tanto, requiere una política de consensos amplios que permita establecer un plan de trabajo con continuidad y a largo plazo en el marco del diseño de un plan estratégico integral para la ciudad.

La corriente imperante en el mundo en relación al manejo de los asuntos hídricos considera que es posible, urgente y necesario trabajar en un abanico de medidas preventivas y adaptativas. Los especialistas concluyen que para enfrentar los potenciales perjuicios de una inundación es necesario desplegar medidas y acciones en la etapa en que la crecida es solo un riesgo. Empezando, ante todo, por el estudio y el reconocimiento pleno y sin eufemismos del problema.

Pero ello no es suficiente. Durante décadas, en La Plata, las autoridades no han actuado, aun siendo conscientes del peligro al que se hallaba expuesta la población. Subestimaron los informes técnicos, relativizaron los hitos del agua y, ante cada nuevo evento, eligieron la coartada de ampliar la “imprevisibilidad de la amenaza”, esgrimiendo como principal justificativo la imposibilidad de prever una “lluvia extraordinaria” y sin precedentes que –consideraron– los eximía de responsabilidad.

También es necesario considerar que con las herramientas de diagnóstico e intervención en materia de hidrología se fue construyendo y perfeccionando, con el paso del tiempo, un corpus de conocimientos científicos,

tecnológicos y empíricos antes inexistente y que hoy permite mayores certezas, así como respuestas técnicas más efectivas.

Es preciso, entonces, tener en cuenta la evolución del cambio climático y el aumento de la frecuencia e intensidad de las lluvias y su efecto en los ciclos regulares de las cuencas, deben regularse los procesos que alteran las condiciones de infiltración y escurrimiento, y considerar, asimismo, el flujo de migraciones de población y asentamientos en zonas de ribera de cursos de agua, planicies inestables e inundables. Resulta imprescindible, asimismo, complementar la realización de obras con medidas no estructurales de prevención que alcancen un impacto significativo en los sistemas urbanos y en las estrategias para mejorar los niveles de lo que los expertos llaman resiliencia, que es la capacidad de volver las cosas al estado natural después de atravesar una situación crítica que altera drásticamente la normalidad.

Se trata de un enorme desafío que requiere del compromiso activo y efectivo de todos. Y de un trabajo constante, persistente, imprescindible, aun cuando no llueva.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
1 - El origen.....	17
2 - La insuficiencia de los desagües.....	33
3 - El uso del suelo	69
4 - Advertencias	91
5 - El temporal	133
6 - Escenario	173
EPÍLOGO	183
AGRADECIMIENTOS.....	187
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA Y AMPLIATORIA	189
ÍNDICE ONOMÁSTICO.....	195
ANEXO DOCUMENTAL	
ANEXO FOTOGRÁFICO	